ADENDA N° 1

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - Nº 18/2019
Adquisición de Equipos de Jardinería
ID N° 368.436

Asunción, 16 de setiembre de 2019

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, de conformidad a lo establecido en el (Art. 22, Ley 2051/03) procede a efectuar la adenda al Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/2019 "Adquisición de Equipos de Jardinería".

Los siguientes puntos quedan redactados de la siguiente manera:

PUNTO 1

EN LA PORTADA DEL PBC DEBE DECIR:

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2019
I.D. 368.436
Adquisición de Equipos de Jardinería

PUNTO 2

SECCIÓN IV.

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

CGC 29.3	El período de validez de la Garantía será: Un (1) Año

Así mismo recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del llamado y por consiguiente, serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección Administrativa
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe
Departamento de Planificación y Procesos
Dirección de la U.O.C.
Presidencia de la República